

Ibagué, 23 de junio de 2024

Comunicado de prensa 1233

Alcaldía cerró un establecimiento por venta de licor adulterado

Las botellas falsificadas fueron incautadas por las autoridades competentes.

Tras recibir la denuncia ciudadana por la presunta venta de licor adulterado en un establecimiento ubicado en la plaza de la 14, la Alcaldía y la Policía Metropolitana de Ibagué llegaron hasta el local para inspeccionar la mercancía.

”Después de una inspección, determinamos que sí se está expendiendo licor adulterado que puede poner en riesgo la vida de los ciudadanos”, contó Jhon Ferley Amaya, director de Espacio Público.

Por lo mismo, la Administración Municipal suspendió de manera temporal el establecimiento, con el fin de salvaguardar la salud de propios y turistas, evitando la venta de estas botellas falsificadas.

”Haremos lo necesario para generar un control efectivo y que el establecimiento no vuelva a funcionar vendiendo estos elementos adulterados. También, invitamos a la ciudadanía a que siga denunciando de manera oportuna”, comentó el mayor Luis Flórez, comandante Estación Sur de la Metib.

Es de destacar que el licor adulterado puede producir ceguera, falla hepática y/o renal, y hasta la muerte.

Despacho Alcalde
Oficina de Comunicaciones

Por eso, desde la Secretaría de Salud Municipal se han aumentado los operativos de control y vigilancia, para evitar la comercialización de estos elementos y así proteger a quienes llegan a la Capital Musical a disfrutar del 50º Festival Folclórico Colombiano.